

INFORME TÉCNICO SOBRE LA OFERTA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSISTENTE EN LA IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES EN DIFERENTES IDIOMAS Y MODELOS, PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. (en adelante EPGTDA)

Expdte. C101-08LG-0522-0037

Valoramos la oferta técnica presentada a este procedimiento abierto compuesto por dos lotes.

LOTE 1.- GUÍA DE ANDALUCÍA INSÓLITA

De acuerdo con los requerimientos del pliego de prescripciones técnicas, para este lote se solicita el papel Recygal Matt, o de similares características, es decir, 100% reciclado postconsumo, certificado FSC, de 130 g para interior y de 240 g para las cubiertas.

A continuación, mostramos la relación de la oferta presentada por los licitadores que concurren a este lote.

LICITADOR	OFERTA PAPEL
La Trama Digital Print, S.L.	Recygal Matt, 130 g (interior), 240 g (cubiertas)
Día Cash, S.L.	Recygal Matt, 130 g (interior), 240 g (cubiertas)
Lozano Impresores, S.L.	Recygal Matt, 130 g (interior), 240 g (cubiertas)
Egondi Artes Gráficas, S.A.	-

La licitadora Egondi Artes Gráficas, S.A. no aporta muestras físicas valorables, por lo que no cumple con lo requerido en el pliego.

Vistas las ofertas presentadas por La Trama Digital Print, S.L., Día Cash, S.L. y Lozano Impresores, S.L., se concluye que el papel ofertado (Recygal Matt) se ajusta a pliego.

LOTE 2.- GUÍA DE ANDALUCÍA, ELECCIÓN NATURAL + MAPA DESPLEGABLE

De acuerdo con los requerimientos del pliego, para este lote se contempla la impresión de un libro de bolsillo acompañado de un folleto desplegable mediante un sistema valorable para la distribución conjunta.

Para cada una de estas partes se precisa la presentación de:



- Libro de bolsillo: papel Recygal Matt, o de similares características, es decir, 100% reciclado postconsumo, certificado FSC, de 130 g para interior y de 240 g para las cubiertas.
- Folleto desplegable: papel Piedra, o de similares características, de como mínimo, 140 g.
- Sistema para la distribución conjunta de los dos formatos que componen la Guía de Andalucía, elección natural (libro de bolsillo y folleto desplegable), especificando los componentes del material utilizado y su relación con el compromiso medioambiental.

A continuación, mostramos la relación de la oferta presentada por los licitadores que concurren a este lote.

LICITADOR	OFERTA PAPEL
La Trama Digital Print, S.L.	Libro de bolsillo: Recygal Matt, 130 g (interior), 240 g (cubiertas) Folleto desplegable: - Distribución conjunta: fajado.
Dia Cash, S.L.	Libro de bolsillo: Recygal Matt, 130 g (interior), 240 g (cubiertas) Folleto desplegable: Cyclus Print. Distribución conjunta: fajín papel Kraft.
Lozano Impresores, S.L.	Libro de bolsillo: Recygal Matt, 130 g (interior), 240 g (cubiertas) Folleto desplegable: Papel Piedra, 140 g Distribución conjunta: enfajillado en papel.
Egondi Artes Gráficas, S.A.	-

Primero analizamos el cumplimiento de los requisitos del pliego:

- La licitadora Egondi Artes Gráficas, S.A. no aporta muestras físicas valorables, por lo que no cumple con lo requerido en el pliego.
- La Trama Digital Print, S.L. no especifica el papel para la impresión del folleto desplegable, por lo que no cumple con lo requerido en el pliego.
- Dia Cash, S.L. presenta el papel Cyclus Print para la impresión del folleto desplegable. Aunque es un papel con fibra 100% reciclada y certificado FSC, este folleto funciona como un mapa turístico de carreteras y está concebido para ser profusamente manipulado. Por ello, en el pliego se solicita el papel Piedra, de origen mineral, impermeable y muy resistente a los sucesivos plegados. Como la finalidad es darle un uso intensivo, consideramos que, al no tener estas características, el papel presentado para el folleto no cumple con lo requerido en el pliego.
- Vista la oferta de Lozano Impresores, S.L., se concluye que los papeles ofertados para ambos formatos cumplen con lo requerido en pliego.

Por último, siguiendo los criterios de adjudicación por aplicación de un juicio técnico de valoración recogidos en el Anexo II del pliego, se valora con un máximo de 10 puntos el sistema para la distribución conjunta para ambos soportes (libro de bolsillo + folleto desplegable) que evite el uso de material plástico (flejes, retractorilado...) y sea respetuoso con el medio ambiente.



A este respecto, la única licitadora que cumple con los requisitos del papel, Lozano Impresores, S.L., aporta una muestra del sistema para la distribución conjunta y la refiere como “enfajillado en papel, componente: papel”, sin especificar tipo, gramaje, sellos medioambientales ni otras características específicas que incrementen su valor en relación con el compromiso medioambiental.

El resultado con la valoración técnica de la oferta presentada por Lozano Impresores, S.L. es: **1 punto**.

Málaga, 16 de junio de 2022

Técnica Superior de la Subdirección
de Diseño y Publicaciones